



HORA: 14:20 FIRMA: _____

Guatemala, 09 de noviembre de 2021
Ref.MCRCH-PAI/ydvp-711-2021

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de las Personas Trabajadoras, realizó una supervisión denominada "Verificación de la iniciativa de la creación del Registro Nacional de Artistas, del Ministerio de Cultura y Deportes". En virtud de lo anterior le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría.

- Realizar las acciones necesarias, encaminadas para que el Registro Nacional de Artistas contribuya al apoyo del artista guatemalteco, promoviendo el registro de otros y otras artistas, propiciando un desarrollo integral a este grupo de personas trabajadoras.
- Promover desde el Registro Nacional de Artistas políticas de desarrollo, capacitación y apoyo en el sector partiendo de sus necesidades.
- Promocionar en forma masiva por los medios necesarios en el sector de artistas, el objeto de la creación del Registro Nacional de Artistas y con ello lograr un mayor registro.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría arriba indicada:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo.html>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

**Licenciado
Felipe Armando Aguilar Marroquín
Ministro de Cultura y Deportes
Su despacho**



Lcda. Miriam Catarina Roquel Chávez
Procuradora Adjunta I
Procuraduría de los Derechos Humanos



Recibido por:
kdilopez
Teléfono: 2253-9798

c.c. archivo

12 avenida 12-54 zona 1 • Teléfono: 2424-1717 • Guatemala, C.A.
www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt

RDC-28992021